EL LITORAL

Año XXV — No. 7183 | Servicio Informativo de — UNITED PRESS — | SANTA FE, domingo 13 de diciembre de 1942 | Edición de 14 páginas | Redac. y Adm.: San Martín 2653|55

CON GRAN INTENSIDAD SE COMBATE EN TUNEZ

CUARTEL GENERAL ALIADO EN EL AFRICA DEL NORTE, 12. — Aviones, tanques y artillería aliada rechazaron hoy 4 ataques consecutivos de fuerzas blindadas del Eje en la región de Medjez el Bab, en circunstancias en que ambos bandos lanzaron a la lucha a hombres y máquinas, para librar lo que parecía una batalla decisiva.

Las fuerzas aliadas, que aparentemente esperan que se mejore el tiempo, permitiendo el uso de unidades móviles y la concentración de fuerzas de tanques, mantenían firmemente sus posiciones sobre una línea de colinas en el Este del protectorado de Túnez, e infligían graves pérdidas a las tropas del Eje.

Según los despachos del frente, los cada vez más intensos ataques aéreos norteamericanos y británicos, están infligiendo pérdidas gravísimas a las fuerzas mecanizadas germanas, dentro de su triángulo defensivo establecido entre Túnez y Bizerta. Fortalezas volantes norteamericanas atacaron intensamente las líneas de abastecimiento enemigas, el Suroeste de Túnez, mientras que otras formaciones bombardearon los diques e instalaciones portuarias de la base naval de Bizerta.

Los corresponsales de guerra revelaron empero, que los alemanes e italianos todavía están recibiendo refuerzos transportados por aviones y planeadores a pesar de los ininterrumpidos ataques de los cazas aliados. En circunstancias en que ambos bandos están concentrando fuerzas para una batalla decisiva, las actividades bélicas se limitaron principalmente a una recia lucha por el dominio del aire, sobre el Túnez oriental. Se informa que un número cada vez mayor de cazas aliados, inclusive los famosos Spitfires, operan en Túnez, donde ametrallan las columnas y concentraciones de tropas del Eje.

[illegible]

los italianos y sus amos alemanes. Después de la lucha que será dura, pero cuyo resultado ya es seguro, liberaremos a los musulmanes de Túnez y la Tripolitania.

"Para completar nuestra tarea, tenemos que llevar la espada y el fuego al territorio de la misma Italia". Formuló un llamamiento a los guerreros y musulmanes, exhortándolos a unirse a esta noble empresa.

Comunicado italiano

NUEVA YORK, 13 — La radioemisora de Roma transmitió el comunicado expedido por el alto comando italiano, cuyo texto es el siguiente:

"En el frente de Cirenaica, el enemigo efectuó ayer nuevos ataques [illegible] de infantería apoyados por tanques y artillería. Nuestras tropas no contraatacaron. Tomamos algunos prisioneros en la región del desierto, en el Sur de Libia. Un destacamento de nuestras tropas destruyó camiones enemigos y tomó varios vehículos.

"En Túnez, el enemigo trató de reconquistar las posiciones perdidas durante los últimos días, pero fué rechazado en todas partes. Uno de los grupos de combate enemigo fué completamente derrotado. Se destruyeron 9 tanques. Algunos cañones y numerosos camiones enemigos fueron tomados por nuestras tropas.

"La aviación alemana atacó con éxito concentraciones de tropas enemigas, incendió cinco tanques y una docena de camiones. Nuestros aviones torpederos derribaron durante un vuelo de reconocimiento [illegible]

RUDO ATAQUE CONTRA LAE Y SALAMAUA

MELBOURNE, 13. — [illegible]

Paracaidistas británicos regresaron a sus líneas

LONDRES, 12. — [illegible]

Grandes formaciones deberán bombardear a Alemania

LONDRES, 13. — [illegible]

EL PLAN DE SIR WILLIAM BEVERIDGE

LONDRES, 12. — [illegible]

ATENTADO EN LA CIUDAD DE BOMBAY

BOMBAY, 12. — [illegible]

PROPAGANDA NAZI EN NACIONES OCUPADAS

LONDRES, 12. — [illegible]

NUEVOS GOLPES RUSOS A LAS DEFENSAS NAZIS

MOSCU, 13 — [illegible]

Relato de un aviador norteamericano

[illegible]

SAN DIEGO, 12. — [illegible]

[illegible] ...ó a uno de ellos con una ráfaga de ametralladoras. El aparato nipón se incendió precipitándose a tierra envuelto en llamas. Segundos más tarde me encontré frente a otro O. Hice fuego, pero rápidamente agoté mis municiones. Me dirigí hacia el enemigo en la esperanza de cortar su cola con mi hélice. Pero el encuentro se produjo demasiado rápidamente. Hubo un choque terrible y mi aparato comenzó a caer. Observadores en tierra me contaron después que mi aparato alcanzó la máquina nipona por el medio de fuselaje. Traté de enderezar mi máquina, pero ello resultó imposible y finalmente me arrojé en paracaídas. Me hallaba a escasa altura y 4 o 5 segundos después de haberse abierto mi paracaídas me precipité al agua. Desprendiéndome del paracaídas inflé mi chaqueta salvavidas y empecé a nadar hacia la playa de Guadalcanal. De repente el piloto japonés también cayó al agua, a unos 10 metros de distancia. Una lancha norteamericana pronto me recogió y nos dirigimos hacia el japonés. Este, evidentemente, estaba decidido a morir antes de rendirse. Cuando tratamos de subirlo a nuestra lancha el nipón sacó un revólver y apuntó hacia mi cara, pero el arma falló. Luego trató de suicidarse, pero también sin éxito. Finalmente nuestra paciencia se acabó. Le asestamos un duro golpe al japonés, que perdió el conocimiento. Lo llevamos hacia la costa, donde lo entregamos a nuestros oficiales. Luego regresé al aeródromo de Henderson.

Fue atacada una formación nipona de destructores

WASHINGTON, 13. — El Departamento de Marina anunció en un comunicado que detaciones navales norteamericanas atacaron ayer en aguas de las Salomón a 11 destructores japoneses que iban rumbo a Guadalcanal. Hundieron probablemente a 1, incendiaron otro y averiaron a un tercero.

Los recursos humanos de EE. UU. para 1943

WASHINGTON, 12. — La comisión de recursos humanos calcula que 4.000.000 de hombres y mujeres adicionales, prestarán servicios en las fuerzas armadas o trabajarán en fábricas y granjas a fines del próximo año. En total habrá 62 millones de personas ocupadas, activamente en el esfuerzo bélico.

Sin embargo, en las esferas oficiales se expresa que ello no solucionará el problema de los recursos humanos en 1943. En efecto, se destaca que se necesitarán ocho millones de personas para empleos civiles. Se añade que desde el próximo mes de enero sólo serán incorporados entre 70.000 y 80.000 jóvenes, de 18 a 19 años de edad a las fuerzas armadas, cada mes. Más de las tres cuartas de los reclutas serán mayores de 20 años.

[illegible] ...mientras que las principales fuerzas rusas lanzaron reiterados ataques frontales contra el enemigo. Según los despachos del frente los rusos ya han avanzado 55 kilómetros hacia el Sur del ferrocarril principal Velikie Luki - Rzhev y se hallan dentro del territorio de Smolensko.

Aunque el mal tiempo dificulta las operaciones aéreas, los aviones rusos continúan martillando las líneas enemigas concentrando sus ataques particularmente sobre las líneas de abastecimiento alemanas. Mientras tanto se redujeron las actividades en los frentes del extremo norte y en el Sur. Los despachos informan que sólo se registraron operaciones de patrullas en el sector de Volkhov, mientras que las tormentas del invierno paralizaron las operaciones en el Cáucaso.

Bajas nazis en 22 días de lucha

LONDRES, 13 — En 22 días de lucha, en los frentes Central y de Stalingrado solamente, los alemanes sufrieron 243.500 bajas, o sea 169.000 muertos, y 74.500 desaparecidos que fueron tomados prisioneros por los soviéticos desde el 19 de noviembre al 11 de diciembre, según el comunicado especial del alto comando ruso. Se añade que los germanos perdieron igualmente grandes cantidades de material bélico, inclusive [illegible] aviones, 1.384 cañones, 1.3[illegible] tanques, [illegible] morteros de trinchera, [illegible] baterías antiaéreas, 311 cañones antitanques, 4.486.000 granadas, varios millones de cargas de fusiles, 11.226 vehículos a motor, 115 estaciones móviles de radio y otros importantes equipos. Dice luego que durante el mismo período fueron destruidos [illegible] aviones enemigos, 412 tanques, 541 cañones, más de 1.000 morteros de trinchera, 1.[illegible] ametralladoras y 830 vehículos a motor en el frente Central, mientras que en el de Stalingrado se destruyeron 632 aviones, 544 tanques, 934 cañones, 1.944 ametralladoras y 1.336 vehículos a motor.

Simultáneamente radio París, anunció que en las esferas germanas se asegura que 10 divisiones rusas se encuentran cercadas entre Toropetz y Velikie Luki habiendo fracasado los esfuerzos rusos para liberarlas, con poderosos ataques desde Rzhev.

Comunicado soviético

MOSCU, 13. — El alto comando soviético emitió el siguiente comunicado:

"Anoche, las tropas soviéticas continuaron las operaciones ofensivas en Stalingrado y en el frente central, en las direcciones tomadas previamente.

"En el sector fabril de Stalingrado las tropas soviéticas libraron duelos de artillería con el enemigo. Se destruyeron 12 casamatas y 3 blocaos enemigos junto con sus guarniciones.

"En las afueras al Noroeste de la ciudad un destacamento soviético lanzó un ataque nocturno a una posición enemiga, dió muerte a unos 80 alemanes y ocupó varias trincheras y blocaos. Al Noroeste [illegible]

Principales noticias del día

FISCALIZACIÓN DEL EJÉRCITO EN ALEMANIA

LONDRES, 13. — [illegible]

Comunicado germano

NUEVA YORK, 13. — [illegible]

La labor en hospitales de campaña en N. Guinea

EN UNA BASE DE NUEVA GUINEA, 12. — [illegible]

En Alemania hay escasez de válvulas de radio

ESTOCOLMO, 13. — [illegible]

Comunicado finlandés

NUEVA YORK, 13. — [illegible]

LAS R.A.F. ATACARON LA CIUDAD DE MANDALAY

NUEVA DELHI, 13. — [illegible]

Intento japonés frustrado en Yunnan, China

CHUNG KING, 12. — [illegible]

EL GENERAL V. ROJO LLEGO A LA PAZ

LA PAZ, 12. — [illegible]

LA AVIACIÓN EN LA LUCHA POR BIZERTA

LONDRES, 12. (Especial). — [illegible]

Liberia rompió relaciones con Vichy

LONDRES, 12. — [illegible]

Fracasó un intento del Eje en Medjez el Bab

LONDRES, 12. — [illegible]

Fortalezas volantes bombardearon los docks de Túnez

LONDRES, 12. — [illegible]

Exhortación del almirante Darlan

LONDRES, 12. — [illegible]

SE ANUNCIA UN NUEVO ACUERDO TURCO-RUSO

ANGORA, 12. — [illegible]

Montgomery prepara un ataque final en el desierto líbico

LONDRES, 13. — La agencia telegráfica alemana D.N.B. por intermedio de radio Berlín, anunció que el general Montgomery ... [illegible] ... contra las posiciones alemanas en un amplio frente. ... [illegible]

Dijo igualmente que la aviación ... [illegible] ... de la lucha.

... dades aéreas en reducida escala, en la zona de batalla.

"Nápoles fué nuevamente bombardeada durante la noche del viernes, utilizando incendiarias. Se alcanzaron los dípteros de ... produciéndose grandes explosiones e incendios en la zona portuaria".

Berlín admite los contraataques aliados

LONDRES, 13. — La radiodifusora de Berlín admitió hoy, que los aliados están contratacando en el Este del protectorado de Túnez. Agregó que fueron rechazados los ataques y destruídos 13 tanques aliados.

Bombardeo de la artillería británica en El Agheila

EL CAIRO, 13. — La artillería británica levantó hoy una intensa cortina de fuego a través de las marismas salitrosas, en las proximidades de El Agheila y las patrullas de vanguardia y operaban a más de un kilómetro al Oeste de las posiciones principales del octavo ejército, en circunstancias en que aumentaron los indicios de que el general Montgomery está por lanzar su segunda ofensiva del desierto.

Unidades móviles livianas, inclusive los veloces tanques del desierto, carros blindados e infantería mecanizada, martillaban incesantemente las posiciones del Eje a lo largo de la costa meridional del golfo de Sidra, ... [illegible]

Patrullas británicas penetraron en las líneas alemanas

[illegible]

Admitese en Roma la ofensiva

[illegible]

Comunicado británico de Medio Oriente

[illegible]

Recia batalla en El Agheila

LONDRES, 13. — La radiodifusora de Berlín anunció hoy que el general Montgomery lanzó "una nueva división blindada" a la lucha en El Agheila, donde se está librando una recia batalla.

DIFICULTADES DE LOS NAZIS EN FRANCIA

NUEVA YORK, 13. — [illegible]

Discurso del ex-cónsul de Alemania en Nueva York

NEWARK, NUEVA JERSEY, 13. — [illegible]

Organización de los trabajos de socorro después de la guerra

Lord Strabolgi se refiere en este artículo a la reorganización del mundo en la post-guerra, señalando la necesidad de iniciar desde ya el estudio de los complejos problemas de transporte, alimentación y sanidad que se presentarán terminado el conflicto.

LONDRES, 13. — Mucho se piensa y mucho se discute en ambos lados del Atlántico acerca de la reconstrucción después de la guerra. Este tema inmenso, en gran parte es académico porque depende de diversos factores imprevisibles. Hay dos escuelas de pensamiento sobre el caso estudios deben efectuarse. Una declara que los beligerantes deberían, cuando menos, concentrarse en hacer la guerra, adaptando a las circunstancias el viejo proverbio de que no hay que vender la piel del oso antes de matarlo. La otra expresa que es más fácil elaborar los planes políticos y económicos para la postguerra antes de que surja la necesidad ... [illegible]

... para no mencionar sino tres, cuando hayan recobrado su libertad y restablecido su soberanía, pueden no recibir bien una organización de ayuda y rehabilitación que no funcione por medio de su propia maquinaria gubernamental. En otras palabras, si bien la obra de asistencia será necesaria y bienvenida, cualquier tentativa de establecer un consejo económico y financiero de índole extranjera, causará disgusto probablemente. Esas consideraciones plantean problemas difíciles que deberán ser encarados pese a todo y sin pérdida de tiempo.

La situación también está destinada a ser diferente de la que confrontó a los aliados en el invierno de 1918 y 1919. En esa época cuatro grandes potencias: Estados Unidos, el Imperio Británico, Francia e Italia ya tenían un amplio sistema de contralor de los barcos disponibles y de los recursos económicos. ... [illegible]

PROGRAMA JAPONES PARA EL MANCHUKUO

NUEVA YORK, 13. — [illegible]

PARTIO DE DAKAR EL GENERAL FITZGERALD

NUEVA YORK, 13. — [illegible]

EE. UU. no intervendrá en la política hindú

WASHINGTON, 13. — [illegible]

Jira del vicesecretario del Partido Fascista

NUEVA YORK, 13. — [illegible]

... que baños tienen para la salud de las poblaciones.

Por todo ello, solicita se extreme la vigilancia para evitar la repetición de esas prácticas.

Respecto a la situación de las localidades afectadas por la viruela negra en la provincia, el Dr. Baravia Toledo expresó que el estado sanitario ha mejorado notablemente, al punto que se ha dado de alta a numerosos enfermos internados en el hospital de aislamiento, medida que continuará aplicándose con otros cuya mejoría se ha notado en los últimos días. Afirmó que en Tartagal no se han producido nuevos casos en las últimas 48 horas, lo mismo que en Chuña Muerta y Tabillas, localidades éstas que han sido las más afectadas por el brote epidémico.

FUE CELEBRADO EL "DIA DEL RESERVISTA"

BUENOS AIRES, 13. — Singular lucimiento alcanzaron los actos que se llevaron a cabo en horas de la mañana de hoy, en celebración del "Día del reservista". Anunciada la concentración en la plaza de la Recoleta, desde poco después de las 8 comenzó a afluir el público a la misma para no perder detalles de la ceremonia que tendría lugar allí. Asimismo, en los distintos sectores que se habían establecido, tomaron ubicación los reservistas que se habían adherido a la fecha.

[illegible]

... los reservistas, se hicieron ... aplausos y vivas a la patria y al ejército. Al encontrarse frente al palco oficial, los integrantes de la columna daban vivas a la patria, siendo saludados por el doctor Castillo y sus acompañantes. Terminado el acto en la plaza San Martín, en la misma se procedió a la desconcentración de las columnas que habían intervenido en el desfile.

LA LUCHA CONTRA LA VIRUELA NEGRA EN SALTA

SALTA, 13. — [illegible]

EN PERGAMINO HABLO EL DOCTOR REPETTO

PERGAMINO, 13. — Se realizó anoche ante una concurrencia que ocupaba la totalidad de las butacas del cine-teatro Select, el acto organizado por la Comisión Pro Unidad Democrática Argentina. Ocuparon la tribuna los señores Rogelio Ameri, Roberto Testa, de la C. G. T., Rodolfo Fitte, de Acción Argentina, Francisco Pérez Leirós, Julio González Iramain y Nicolás Repetto.

El líder socialista doctor Repetto comenzó su conferencia expresando su satisfacción por el reciente acuerdo del Comité Nacional del Partido Radical, que somete a la Convención el plan propuesto por el Partido Socialista para aproximar a todas las fuerzas democráticas del país, con el propósito de rehabilitar las instituciones democráticas y hacer efectivo el derecho al sufragio. "Esta resolución —agregó— tomada por una mayoría muy apreciable, estaba descontada, pues no era concebible que ese partido popular rehuyera la idea de una conjunción popular surgida del fondo mismo del pueblo".

Refiriéndose a la abstención, dijo el doctor Repetto que "no la concibe en ningún caso para los partidos populares que tienen la obligación de aprovechar las campañas electorales para expresar sus ideas y dar a conocer sus obras. En los momentos actuales la abstención de los partidos po-...

... educación de los jóvenes en el hogar, la escuela y los cuarteles, diciendo que de éstos salen más dignos y dispuestos a defender la integridad moral y física de la ...

[illegible]

Reunión de bachilleres egresados el cte. año

BUENOS AIRES, 13. — [illegible]

Peregrinación a Luján

BUENOS AIRES, 13. — [illegible] ... las 10 una solemne misa en la basílica que estuvo a cargo del obispo monseñor Julián Martínez. A continuación ocupó la cátedra sagrada el sacerdote Felipe Dachewsky, quien en patético pronunció una alocución. En las primeras horas de la tarde se realizó la procesión en el interior de la basílica; el regreso a ésta se efectuó en el ómnibus de las 17.15.

LOS ACTOS DEL "DIA DEL RESERVISTA" EN LA CIUDAD DE PARANA

PARANA, 13. — Con gran entusiasmo conmemoróse en esta ciudad el "Día del Reservista". Los actos dieron comienzo con la concentración de tropas del ejército y reservistas en la plaza Alberdi.

A las 8.35 púsose en movimiento la columna de tropas y reservistas formando distintas agrupaciones, según la especialidad del arma de cada uno de ellos. Iban al frente de la misma el coronel Miguel A. Rivas y el mayor Faustino Solari con sus respectivos ayudantes, teniente primero José Orueta y teniente Ernesto Dusbourg.

Al llegar a la plaza 1º de Mayo la columna fué recibida por una numerosa concurrencia que saludó su presencia con prolongados aplausos. Inmediatamente cada agrupación ocupó el lugar destinado, repitiéndose a cada momento las exteriorizaciones de aprobación.

Eran aproximadamente las 9.30, cuando se hizo presente el gobernador de la provincia, Dr. Enrique Mihura. A continuación llegaron el jefe de la guarnición Paraná, coronel Juan C. Cardozo, y el arzobispo monseñor Zenobio Guilland. Ocupado el palco oficial por las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, se procedió al acto de izar la bandera.

A continuación se dió comienzo a la misa de campaña, que fué oficiada por el presbítero León Van den Broek, quien fué acompañado durante el sacro oficio por dos jóvenes reservistas. La explicación y comentario del mismo estuvo a cargo del capellán de segunda presbítero F. Angel Pianalto Omega. Otro de los actos preparados fué la alocución a cargo del mayor Oscar Lacier y el juramento a la bandera de los reservistas no instruídos, a cargo del mismo jefe.

Es de hacer notar en forma particular el entusiasmo demostrado por los reservistas no instruídos, que concurrieron en forma inesperada a prestar juramento a la bandera. Acallados los aplausos que cerraron la alocución del mayor Lacier y el juramento prestado, el subteniente Dietrich leyó una expresiva carta del comandante de la 3ª. División de Ejército, general Juan C. Bassi, a quien los reservistas enviaron un telegrama, contestándola.

Al pie del monumento al general San Martín fueron depositadas ofrendas florales y como acto final se realizó el desfile de los reservistas.

Al frente de la columna venían el gobernador; el jefe de la guarnición Paraná; el jefe de estado mayor del comando de la 3ª. División de Ejército, coronel Valentín Campero; el arzobispo; clero; legisladores; autoridades y otras personas.

Comandaba la columna el mayor Solari y le seguían bizarros y marciales soldados, hombres de cabeza encanecida y estudiantes, médicos, empleados y trabajadores que participaron en los festejos.

TROPAS DE EE. UU. EN ACCION

Soldados de un batallón de "rangers" norteamericanos durante una operación de desembarco en territorio enemigo. Estas tropas adoptan los mismos procedimientos que los "commandos" británicos para sus incursiones en las zonas contrarias

La fórmula Radio-Medina sostendrán en E. Ríos los demócratas nacionales

PARANA, 13. — Esta mañana se realizó la convención provincial del Partido Demócrata Nacional, con el fin de elegir la fórmula de gobernador y vice, que será sostenida por la agrupación en las elecciones de marzo.

Para presidir esta convención fué elegido el diputado nacional doctor Conrado Etchebarne. Abierto el acto hizo uso de la palabra el diputado nacional, doctor Ricardo Mazzi, quien expresó que lamentaba profundamente que una figura como la del ingeniero Murragh Bernard, jefe del partido de Entre Ríos, no pudiera aceptar la candidatura a gobernador que, como se recordará, hace unos días renunció por razones de salud.

Se pasó de inmediato a elegir el primer término de la fórmula, recayendo la designación en el doctor Pedro A. Radío, diputado nacional, que obtuvo 52 votos, es decir, el apoyo de la convención. Para vicegobernador obtuvieron votos, el doctor Justo Medina, 27; doctor Emilio Ricciardi, 11 votos; doctor E. Bonvin, 19; señor J. Jurado, 7 y doctor Agustín Más, 1. Como ninguno de los candidatos obtuvo el número de votos necesarios, se procedió a una nueva votación entre los tres que habían obtenido más sufragios. La segunda votación arrojó el siguiente resultado: doctor Justo Medina 29, doctor Bonvin, 15; doctor Emilio Ricciardi, 12, saliendo electo en consecuencia, el doctor Justo Medina.

A mediodía en un local céntrico, se reunieron los convencionales en un banquete.

Proyéctanse mejoras en el Mercado Central de la ciudad de Rosario

ROSARIO, 13. — La Intendencia ha enviado un mensaje al Concejo Deliberante, sometiéndole un plan de modernización del mercado central, donde se invertirían 800.000 pesos.

Dicha suma se incluye dentro del empréstito de 10.000.000 de pesos para obras públicas, sancionado por ordenanza No. 189, figurando, además, la construcción del mercado de abasto $ 4.000.000; la estación terminal de ómnibus otros 4.000.000, que se pagaría con sus propios ingresos; nuevos nichos en el cementerio San Salvador, por $ 500.000; nichos y obras por $ 345.000 en el cementerio de La Piedad; nuevo vivero municipal, pista de baile en el parque Alem y otras.

Han funcionado las 544 mesas receptoras de votos

ROSARIO, 13. — Sin mayores inconvenientes instaláronse las 544 mesas receptoras de votos para los comicios de hoy, de las que 520 corresponden a la elección provincial y municipal y 24 al padrón suplementario de extranjeros y mujeres para la última.

La afluencia de votantes no ha sido muy numerosa, pues dada la abstención de radicales y demócratas progresistas, la lucha no despierta mayor interés.

Las obras de la avenida Costanera

ROSARIO, 13. — De acuerdo con gestiones realizadas por el señor Repetto, en su último viaje a Buenos Aires, se conseguirá que en el plan de obras públicas nacionales de 1943 se incluya la partida de $ 1.782.000 votada últimamente por el Congreso para la terminación de la avenida costanera en esta ciudad.

LOS OBREROS INDUSTRIALES Y LA LEY 11.729

BUENOS AIRES, 13. — Las relaciones entre los patrones y los empleados están reglamentadas por la ley 11.729, que si bien no ha resuelto los problemas en forma íntegra, ha significado para aquellas una reacción saludable tendiente a amparar a los que, después de largos años de incesante labor, en situación de dependencia se hallaban ante el doloroso trance de una cesantía sin aviso previo, con la pesada carga que representa la edad, cuando se reducen las posibilidades de encarar con éxito las nuevas actividades que la subsistencia reclama. Otro de los aciertos de la ley 11.729, lo constituye el de haber extendido el concepto de empleado de comercio, ya que considera en el carácter de tal al empleado, al viajante, al corredor, al dependiente, al encargado y al obrero que realiza la tarea inherente al comercio, ampliación esta última que importaba una aclaración de importancia a los conceptos del Código de Comercio.

La situación anterior

El citado Código sólo aludía a los auxiliares y dependientes, sin incluir en sus alcances de protección y amparo a ese numeroso conjunto de personas que, a pesar de contribuir eficazmente en la realización de la compleja actividad mercantil, no podía comprenderse estrictamente dentro de la categoría de empleados. Sólo para éstos, según lo disponía el Código y lo interpretaba la jurisprudencia en forma constante, eran todos los beneficios del despido, de la enfermedad inculpada y el resarcimiento por daños en los casos que se señalaban; y aquellos obreros que, contratados por los comerciantes ejercían tareas manuales, carecían, hasta la aprobación de la ley 11.729, de la posibilidad legal de invocar beneficio alguno.

Interpretaciones

Como hemos dicho, la sanción de la ley 11.729 hizo desaparecer esa distinción artificiosa y por encima de aquellas demarcaciones que carecían de una justa explicación, extendió sus beneficios a todos aquellos que colaboran con el comerciante en la tarea requerida para completar el acto de comercio. La aplicación de la ley dió lugar, al poco tiempo de ser sancionada a un grave y difícil conflicto, pues la interpretación daba lugar a dudas. Dentro de la categoría de obreros se hizo otra distinción, no menos injusta que la señalada, entre el obrero que realiza la tarea inherente al comercio y el obrero llamado industrial. Se concluyó entonces por excluir a este último de los beneficios legales ya que la jurisprudencia interpretó la ley 11.729, en la mayoría de los casos, con carácter restrictivo, sosteniendo que ella no era de aplicación cuando quienes la invocaban eran en rigor obreros industriales.

Confusión

Fué entonces que la mayoría de los tribunales argentinos, enfocando desde ese punto de vista las controversias judiciales, han tenido que estudiar profundamente los casos en que las funciones ejercidas por el obrero daban lugar a situaciones equívocas, y han debido determinar si se encontraban o no incluídos dentro de las prescripciones legales, excluyendo así a todos los que transforman la materia prima en un producto que una vez elaborado entra en la operación comercial, mientras que se acordaba amparo legal al empleado u obrero que se encarga de empaquetar, acomodar o entregar al cliente aquel mismo producto. No han faltado tampoco ponderables excepciones de algunos tribunales que han estudiado detenidamente la ley en su texto y en sus propósitos y han concluído por hacerla extensible a los obreros industriales. Ha surgido sin embargo, una gran confusión en la interpretación de esta ley, lamentable, ya que pone de relieve una inadmisible anarquía en los fallos y crea entre los afectados una gran incertidumbre.

Un ejemplo reciente

Hay infinidad de ejemplos que testimonian lo antedicho, pero merece citarse un caso reciente. La Cámara Federal de la ciudad de La Plata, siguiendo la orientación de la Cámara de Paz de la capital federal en un ilustrado acuerdo plenario, declaró comprendidos en la ley 11.729 a los obreros industriales, al fallar un juicio sostenido por Heriberto Trautman contra Diadema S. A. de Petróleo. La Suprema Corte de la provincia de Buenos Aires, por su parte, llega a conclusiones diametralmente contrarias ya que en la página 420 del cuaderno 5 de Recopilación Ordenada, excluye a los obreros industriales de los beneficios de la ley citada. Son éstas algunas de las contradicciones que habría que eliminar, o prevenirlas por medio de una legislación clara y precisa que no admitiera, como en el presente caso, una doble interpretación, si se desea mantener el prestigio y autoridad de la legislación.

Un proyecto

Numerosas han sido hasta la fecha las tentativas de evitar la repetición de esas contradicciones. En el año 1936, el diputado nacional Carlos D. Courel presentó a la Cámara un proyecto de aclaración legislativa para establecer que los obreros industriales no estaban incluídos en la ley 11.729, con el fin de evitar los peligros que entrañaba la interpretación judicial en sentido contrario.

Hace poco tiempo, el diputado nacional Francisco Castillo sometió a consideración de la Cámara un proyecto de ley que, dados los fines que persigue merecerá la atención de los legisladores en el próximo período de sesiones. Por él decláranse comprendidos en la ley 11.729 a los obreros de la industria, ya que, como lo hace resaltar en los fundamentos "esa distinción sutil y arbitraria que se ha hecho, no cabe dentro de las normas jurídicas que rigen esta clase de contrato de empleo".

Con ésto la ley 11.729 llenaría plenamente una necesidad muy sentida. Los principios que la inspiran y el alto propósito que anima a la citada ley, conseguiría hacer desaparecer la distinción que divide a los obreros, creando entre ellos gérmenes de desconfianza y rebeldía. Distinción por otra parte, que carece de justificación si se tiene en cuenta la igualdad de derechos que establece la Constitución nacional para todos los habitantes del país. Irregular, ya que se niega a un obrero que trabaja junto a otro, los beneficios que a este último se le acuerdan.

Dará un manifiesto el concurrencismo tucumano

TUCUMAN, 13. — Conocido el pensamiento de los dirigentes de los partidos U.C.R. Tradicional y U.C.R. Frente Popular, respecto a la desintegración de la Alianza Radical, por iniciativa del concurrencismo, se espera ahora la reunión que ha de celebrar mañana la Junta de Gobierno de esta agrupación a fin de fijar su posición en el actual momento político de la provincia y explicar las causas que dieron origen al rompimiento de la unión de esas fuerzas.

La reunión se realizará en horas del mediodía y finalizada ésta se dará a la opinión pública un manifiesto estableciendo la posición del partido y fijando las normas a que se ha de ajustar en lo futuro.

El comisionado federal, doctor Arancibia Rodríguez, mantuvo conferencias con dirigentes políticos, relacionadas con la gestión que le ha encomendado el Poder Ejecutivo Nacional. Una delegación de los centros demócratas nacionales solicitó del interventor un pronunciamiento en favor de la candidatura del doctor Pisarek, contestando aquel que el estudio de los antecedentes le insumiría aún mucho tiempo. Luego conversó con el señor Clodomiro Pereira sobre la Constitución y la posible inexistencia del artículo 99, en el archivo, ya que los originales de la Carta Magna, de 1907, no fueron hallados en la Legislatura. Con tal motivo ha sido comisionado el fiscal de gobierno, señor Felipe S. Pérez, para que realice las investigaciones necesarias, pues puede ser muy bien que los originales hayan sido inutilizados en la imprenta perteneciente a don Manuel Pérez, al fallecer éste, o bien puedan hallarse en alguna repartición del gobierno.

Farmacias de turno

Tercer turno — Desde el domingo 13 al sábado 19 de diciembre, inclusive.

Franco-Argentina, 1. Justolima 1707, Tel. 11080; San Lorenzo: Gral. López y S. Lorenzo, T. 11467; San Luis: S. Martín y Corrientes, T. [illegible]; [illegible]: S. Martín 2333, T. 11747; [illegible]: Tucumán y Sáenz Peña, T. 11288; Rosa Argentina: 1o. de Mayo y Catamarca, T. [illegible]; Las Colonias: Humberto 1o. y S. Luis, T. [illegible]; [illegible]: 4 de Enero y Junín, T. [illegible]; Marelli: Boul. Gálvez 244, T. 19283; [illegible]; Del Obrero: Av. Gral. Paz y [illegible], T. [illegible]; [illegible]

Servicio nocturno: [illegible]

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
[illegible]
SANTA FE, DICIEMBRE 13 DE 1942

El problema de la energía eléctrica no debe ser olvidado

La última disposición en defensa de la Usina Eléctrica Municipal fué adoptada por las actuales autoridades de la comuna en el mes de agosto del año pasado, cuando el intendente, a raíz de un informe del Departamento de Obras Públicas, ordenó que esta misma dependencia realizara trabajos por 47.132,83 pesos para ejecutar obras de conservación en el antiguo edificio de la usina en calle Rosario.

Lo acertadamente denominado en nuestro municipio "problema eléctrico" tiene un historial que [illegible]

[illegible]

La aplicación de impuestos a las sociedades mutualistas

[illegible]

... la ordenanza general de impuestos No. 4115. Están excluídas del pago, entre otras, las sociedades vecinales reconocidas, los conventos, los asilos, las cooperativas, las sociedades vecinales y las bibliotecas públicas. No se contempla, en cambio a las sociedades mutualistas, exclusión esta que no se justifica, pues estas instituciones realizan una actividad social tan útil como la que llevan a cabo aquéllas, prestando un importante servicio a la colectividad y colaborando con el poder público en la solución del importante problema de la prestación de los servicios médicos y hospitalarios.

Las sociedades mutualistas han adquirido un incremento extraordinario en esta ciudad y agrupan a millares de personas, en general de escasas posibilidades económicas que mediante el pago de una cuota reciben asistencia médica y hospitalaria. Un elevado por ciento de estos militantes en instituciones de esa naturaleza, serían gravosos clientes para los establecimientos del estado si no obraran con sentido previsor y atendieran en esa forma a su salud. El día que se haga un censo completo de las sociedades mutualistas en nuestra provincia, sumando el número de socios, los capitales que movilizan y el valor monetario de los servicios que prestan, se tendría una comprobación exacta de los millones de pesos que el estado ahorra anualmente en asistencia [illegible]

[illegible]

Consejo de Educación

El inspector general de escuelas

[illegible]

Notas

Paralelismo

[illegible]

Frescura de pyjama

[illegible]

El hombre de la calle

Concejo Deliberante

Asuntos a tratarse en la sesión ordinaria de mañana

El Concejo Deliberante de esta capital celebrará mañana a las 18, sesión ordinaria para considerar entre otros asuntos, el despacho de la Comisión de Presupuesto en los proyectos de presupuesto general de sueldos y gastos y ordenanza general impositiva y cálculo de recursos para el año entrante.

La orden del día comprende además el proyecto de creación de un puesto de inspector técnico electricista a que nos referimos en la información del viernes ppdo., y los siguientes asuntos:

Proyectos de ordenanza

Despacho de la Comisión de Presupuesto:

Artículo 1o. — Las industrias nuevas que se instalen dentro del municipio, comprendidas en las disposiciones de la ley No. 3063 y acogidas a sus beneficios, quedan eximidas, por el término de cinco años, de la tasa comercial y del 50 o|o de la que corresponda a los inmuebles ocupados por la planta industrial.

Art. 2o. — La presente ordenanza entrará en vigor el 1o. de enero de 1943.

Despachos de la C. de Obras Públicas:

Artículo 1o. — Modifícase el artículo 1o. de la ordenanza N. 3198, en la siguiente forma:

[illegible]

Proyecto de resolución

[illegible]

Proyectos de resolución

[illegible]

Inspección N. de Escuelas

Cursos complementarios en la escuela de Colonia Raquel

[illegible]

Construcción y reparación de locales escolares

[illegible]

Custodia de los granos de la nueva cosecha que adquirirá la Junta Reguladora

Una sugestión de la presidencia del Banco de la Nación

[illegible]

... 1928 hasta la fecha) como también los extraordinarios recursos, tanto en actividad como en organización que deben emplearse, máxime si ocurre como en la última cosecha de maíz, que en el perentorio término de dos meses escasos, fué necesario ajustar la altísima cifra de 83.000 contratos, representativos de un elevado tonelaje, justificando todo ello la razonable preocupación que a favor de tan cuantiosos intereses pone el establecimiento bancario".

Finaliza la nota en los términos siguientes: "Al dejar esta sugestión a V. E. y rogarle al propio tiempo, quiera tener a bien dar traslado de la misma al señor ministro de Agricultura, cuya inquietud por estas cuestiones he tenido tantas oportunidades de apreciar, [illegible] que ha de verse [illegible] en ello [illegible] el interés con que el Banco aporta su colaboración en la obra de excepcional magnitud que está empeñado el superior gobierno nacional".

Las anunciadas ampliaciones en el Palacio de Justicia

Se alquiló un local para los juzgados de paz letrados

[illegible]

M. SERRA SOSSY

El armisticio futuro

[illegible]

ENFOQUE DEL PARQUE URQUIZA

PARANA, 12. (De nuestro corresponsal especial). — Después de un día de lluvia, con la atmósfera dulcificada, mientras declina el sol y llega con la brisa una grata frescura vesperal, en el ómnibus en que voy hacia el Parque Urquiza me encuentro, jubilosamente, con una encantadora amiga, de fino espíritu, mente cultivada y grandes ojos verdes, a quien no veía desde comienzos de la primavera. Tras los saludos cordiales, las preguntas de ausencia y demás circunstancias amistosas del inesperado encuentro, ella me dice:

—Yo esperaba que se ocupase usted alguna vez de nuestro hermoso Parque Urquiza, donde nos conocimos. ¿Recuerda?... Pero ya la espera se me ha convertido en irritación. Le aseguro que es usted irritantemente olvidadizo... Sin embargo, como se ha referido últimamente a La Batería, núcleo primitivo del Parque, imagino que no se irá de Paraná sin dedicarle alguna página a nuestro gran paseo.

—Así será, amiga mía. Y, en cuanto a la tremenda postergación del Parque Urquiza, creo que es usted una de las pocas personas, sino la única, que comprendería la causa y la razón de mi conducta...

—Sí, claro. Imagino cuál es esa razón. ¿Quién, que llega a Paraná, no habla o escribe en seguida del Parque Urquiza? Esto es, como si dijéramos, nuestro lugar común... Nuestro inevitable lugar común.

—Es cierto. Procuré huirle al lugar común. Eso es la razón. [illegible]

[illegible]

... para que habían desaparecido por completo las ajadas y rasgos de vetustez. Aquí, la cancha de pelota; más allá, la casa donde vivió el pintor Marchese; en seguida, los arcos coloniales y la rotonda de la comisaría, la antigua residencia de La Escolta. Hacia el fondo, el puente sobre el arroyo "Antoñico", los depósitos de inflamables y, contra el horizonte la silueta moderna de la fábrica de portland. Nos detenemos para mirar y ella me dice:

—¿Sabe? Hoy, es tarde de cartas —extrae un papel de su bolso de mano. Ni se imagina de quién es ésta. Es de un amigo común y de un gran escritor: de Luis Cernuda [illegible]. Está fechada en 1931, cuando él vivía en San Javier.

—¡Así que usted mantiene correspondencia con Cernuda [illegible]?

—No. Nos vinculamos epistolarmente por cuestiones literarias, lo mismo que con Clorinda, su culta compañera y esposa. Cambiamos algunas cartas, allá por 1937. Pero, mire usted, a propósito de este panorama, lo que aquí dice Luis con ese desenfado simpático que da tanto sabor a su correspondencia: "Usted, habitante de esa hermosa Paraná, ahora reformada o edilizada en el Parque Urquiza, que conocí abandonado en sus alturas de castillo parvenú, debe hacer algo por el buen nombre literario de nuestra patria chica. Al escribir Parque Urquiza, recuerdo que, hace una cuadrilla de años, supe vivir por ahí, cerca de [illegible]

[illegible]

... para sobre todo ahora (miré) si que se levantan en una enorme alborada de vuelo, que silba en el oído y hace que el alma abra extendidamente sus brazos para recibirlo...

Vuelve el rostro, me mira y, como si despertara a la realidad, lanza una limpia carcajada y comenta:

—¿Ha visto cómo me arrebató al vértigo de la mala literatura?

—Es un vértigo hacia lo alto —le significo. Es vértigo es de cielo, de vuelo, de alas. Y estas cosas sólo pueden describirse y traducirse así.

—¡Bah! Lo malo es que usted cree que yo le creo... Blasé, nomás, usted también.

Me río, es claro, para complacerla. Y seguimos mirando, más allá de este profundo y antiguo cañadón urbanizado, hacia el lado del río, las verdes y voluptuosas curvas e [illegible] laderas con césped, que bajan, con dormida degradación de caderas, desde un círculo enarenado y alla, con bancos de mármol, que parecen ofrecerse a un diálogo sentimental. Como si adivinara mi pensamiento, dice mi amiga:

—¿Está mirando usted la meseta? Yo le llamo a ese lugar "meseta de amor"...

—En efecto — confirmo. Esa meseta es una meseta de amor. Más allá, tras la baranda de la costanera baja, corre el río, apenas surcado por alguna lancha. Junto a la oscura delicadeza de los árboles de la orilla, que exhalan húmedos de sol. Sirve de fondo la [illegible]

[illegible]

... Fuente de los suspiros" y seguimos la curva de la calle, escoltada entre dos altos taludes cubiertos de césped, [illegible] y otros árboles fuertes afirman su pie en la empinada rampa. Al dar vuelta la curva, desaparecido el talud del lado del río, la calle nos presenta, en profunda perspectiva, allá abajo, el panorama de Puerto Viejo, remozado hoy, pero no tanto como

[illegible] aquí está, en el paredón, el palomar. Mire: todo es aquí de los palomos. Escuche cómo se arrullan [illegible]. Observe cómo emblanquecen todo hasta la alfombra, aun a ese árbol exótico [illegible] degenerado (¿es un ombú?), con la invasión de sus alas, que pesan tibiamente sobre las macilentas ramas. Todo es de ellas.

—No he dicho que la haya perdido sino que la he sacrificado. Ahora depende de usted que yo pueda agregar: la he sacrificado con gusto y con suerte para el parque.

El Parque Urquiza ha quedado detrás, a nuestras espaldas, con la noche y con sus muchas luces eléctricas, esas flores que amaba Apollinaire.

Correos y Telégrafos

Servicio aeropostal Natal - Bolama - Lisboa

Por decreto el Poder Ejecutivo ha autorizado a la Dirección General de Correos y Telégrafos a utilizar el servicio aéreo Natal Bolama - Lisboa, que efectúa la Compañía de aviación Pan American Airways Inc.

Este nuevo servicio que la repartición ofrece al público se debe a las seguridades que dicha compañía ha ofrecido al Correo Argentino, para el transporte de correspondencia, por vía aérea, con destino a Africa y Europa y que lo conseguirá combinando en Natal, los servicios que atiende en Brasil con el que, procedente de Nueva York, se dirige a Bolama y Lisboa.

Se hace saber al público que, para la utilización del mismo deberá pagar una sobretasa de un peso con veinticinco centavos por cada cinco gramos o fracción fijada para las cartas y tarjetas postales que se transportaban en los servicios aéreos directos a Europa, actualmente suspendidos.

Reanudará sus transmisiones la estación "LV3 Radio Córdoba"

Por resolución del 5 del corriente, el Director General de Correos y Telégrafos, D. Horacio C. Rivarola, atendiendo al pedido de reconsideración formulado por el señor Alberto P. Brunard, sobre la sanción que le fuera impuesta el 27 de noviembre ppdo. y teniendo en cuenta que las explicaciones expuestas por el recurrente, son satisfactorias, dispone limitar al término de ocho días contados desde la fecha de su aplicación, los efectos de la medida disciplinaria recaída en dicha permisionaria.

Biblioteca Popular "Mariano Moreno"

Renovación de la comisión directiva

[illegible]

... bién se resolvió organizar otra fiesta análoga el 14 de enero próximo.

En la misma reunión se aceptó el ingreso de los siguientes socios: Harrys Mischkind, Miguel Angel Croce, Nilda Parín, Clorinda Pighinnengo, Héctor Anschini, Valentín M. Silva, Elena E. Quintero de Gómez, Mario A. Paolantonio, Olga Terragni, Ernesto Viola, Nicolás Bruno, Osvaldo Heló, Carlos Mendieta, Juan Revelli, Armando Fassio, Yolanda D'Amato, Laura A. Cabrera, Carlos Angeluzzi, Marcos Eduardo Carpinetti, Nélida Moyano, Julia Fernández, Lelia Fernández de Simoncini, Héctor Jorge Rubio, Rubén Damiano.

Iniciará numerosas demandas judiciales la Caja de Jubilaciones de la Marina Mercante

En la última reunión del directorio de la Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de la Marina Mercante Nacional, resolvió iniciar las acciones judiciales correspondientes contra numerosas entidades particulares y empresas de navegación, que durante la época de la administración provisional de la Caja, se atrasaron o dejaron de cumplir con la obligación de depositar los diversos aportes que indica la ley 12.612, acumulándose de tal manera una deuda, que a la fecha de hacerse cargo el actual directorio, excedía de un millón de pesos.

Las acciones correspondientes serán iniciadas en los Tribunales de la capital federal y del interior del país, el día 21 del corriente.

La clasificación de patentes comerciales para el año 1943

De acuerdo con la práctica establecida desde hace algunos años las entidades comerciales e industriales intervienen en la clasificación de las patentes del comercio y de la industria que realiza la Dirección de Rentas para la imposición fiscal anual.

La tarea se realiza este año con participación de los representantes del Centro Comercial, Unión Industrial, Bolsa de Comercio, Centro de Almaceneros Minoristas, etc., según las noticias que se reciben, las actuaciones se efectúan en forma satisfactoria.

El Centro Comercial

La gerencia de la entidad ha informado a los asociados que los comerciantes que hubieran sido clasificados en forma distinta a la del año pasado, que recurran de inmediato al Centro, para formular la reclamación pertinente ante la Dirección de Rentas, evitando toda demora.

Los comerciantes afectados deberán presentar en el Centro, la boleta de clasificación y la patente que han abonado por el corriente año.

Regimiento 12 de Infantería

Licitación

Como lo hemos venido anunciando el 19 del mes en curso tendrá lugar la entrega de las propuestas para la provisión de carne, galleta y leña al Regimiento 12 de Infantería.

EL TRANSPORTE DE LEÑA COMBINANDO EL FERROCARRIL CON EL PUERTO DE SANTA FE

El plan que propondrá el representante del gobierno de Santa Fe, en la reunión a celebrarse mañana

El miércoles pasado debió reunirse en la capital federal la comisión que estudia el abastecimiento de leña, pero, a pedido del representante de la provincia de Santa Fe, Dr. Arturo Rueda Zavalla, dicha reunión ha sido postergada para mañana, a las 18. La postergación se hizo por pedido del representante de nuestra provincia en la referida comisión, quien en la reunión de mañana expondrá un plan, del cual nos ocupamos más adelante, en presencia del ministro de Agricultura y los demás miembros, que representan a los Ferrocarriles del Estado, ministerios de Agricultura, Marina, Hacienda y Obras Públicas.

Esta reunión reviste excepcional importancia para el puerto de nuestra ciudad, ya que en la misma se tratará lo relativo al transporte de leña por nuestra estación fluvial. Hasta el momento se han venido realizando conversaciones en las que ha tenido activa participación el representante de esta provincia, Dr. Arturo Rueda Zavalla, y en las que han participado los demás miembros de la comisión.

El Dr. Rueda Zavalla, en la reunión de mañana expondrá un plan, que, en líneas generales contempla la forma como podría hacerse el transporte por nuestro puerto y el abastecimiento de la misma en los mercados de consumo.

Memorándum sobre el transporte de leña

El documento en el que el representante de la provincia expone el plan a que hacemos referencia, manifiesta que por el puerto de Santa Fe se puede embarcar en primer término toda la leña que adquiriera el gobierno de la Nación en los lugares de procedencia, comprendidos dentro de su zona de influencia. A este tráfico debe acordársele preferencia sobre cualquier otro y los Ferrocarriles del Estado entregarán el combustible sobre vagón puerto Santa Fe a la Corporación de Productores de Carbón Vegetal.

El representante de los FF. CC. del Estado en la Comisión ha manifestado su conformidad y su deseo de que la leña adquirida por esa repartición, por cuenta del gobierno, sea recibida sobre vagón Puerto Santa Fe, en caso de transportarse por vía fluvial.

"Sin perjuicio de las reservas de leña que podría tener el gobierno en Buenos Aires — se agrega — convendría formar estibas en Puerto Santa Fe en los demás puertos de embarques y lugares de procedencia a fin de poder aprovechar en cualquier momento los transportes que hubiera disponibles tanto terrestres como fluviales".

"Aunque es dudoso que el transporte de leña realizado por cuenta del gobierno nacional sin un fin comercial — cual es contribuir al abastecimiento de la ciudad de Buenos Aires — se pueda beneficiar con la rebaja del 50 o|o que tienen los servicios oficiales, quizá fuera posible obtener de los Ferrocarriles del Estado una rebaja especial para ese transporte, sobre todo teniendo en cuenta que la mayor parte de la leña a embarcarse por Santa Fe ha de provenir de lugares que distan más de 700 kms. de la mencionada estación fluvial". Cuando un tren ha cubierto esta distancia, los gastos fijos y permanentes se encuentran totalmente amortizados.

Aprovechamiento de los medios de transportes

Según el plan del Dr. Rueda Zavalla, si a pesar de los embarques todavía quedaran bodegas disponibles, el gobierno nacional podría adoptar tres soluciones para el mejor aprovechamiento de los medios de transporte.

1o. Aumentar las compras hasta el límite del tonelaje fluvial utilizable, transportando la leña a Buenos Aires, no para formar stocks, sino para vender periódicamente a los abastecedores de leña en Buenos Aires, parte del combustible que necesitarían para hacer frente a sus compromisos.

Según informaciones suministradas a la Oficina de Gobierno de Santa Fe por los FF.CC. del Estado y por los principales abastecedores de leña, mensualmente se transporta a la capital federal entre 50 y 70 mil toneladas de leña destinadas al consumo particular.

Como los ferrocarriles de trocha angosta están rindiendo el máximo de su capacidad, cualquier medida que se tome para afectar ese material rodante a otro tráfico — como serían las 40.000 toneladas que embarcaría el gobierno por Santa Fe, mas otros miles de toneladas a embarcarse por Formosa y Barranqueras — lógicamente disminuiría el volumen de la carga en una cantidad equivalente. La leña que se transporta sin preferencias, sufriría inmediatamente las consecuencias de esta nueva demanda de vagones descubiertos.

2o. — Si la medida propuesta anteriormente complicara mucho las operaciones de la Corporación de Productores de Carbón Vegetal podría destinar el tonelaje fluvial no ocupado por la carga oficial a los abastecedores de consumo particular de Buenos Aires que hayan obtenido preferencia en el turno de vagones para embarques de leña en Puerto Santa Fe.

3o. — Reservando un tonelaje fijo de las bodegas —11 mil toneladas por mes aproximadamente— para el transporte de leña por los ferrocarriles de trocha angosta, cuyos depósitos están situados al sur de Buenos Aires o a 60 kilómetros alrededor de la capital federal o La Plata.

Procedimiento para reducir el déficit del transporte fluvial

Si el gobierno obtuviera de los FF. CC. del Estado una rebaja del 30 o|o sobre la tarifa reducida H-56, se economizaría aproximadamente $ 3.00.

Calculando las manipuleos que ocasionan los trasbordos y el flete fluvial, la diferencia entre el transporte mixto y el terrestre puede apreciarse en $ 7 la tonelada para la leña descargada en Buenos Aires y la descargada en las estaciones terminales de los ferrocarriles en la capital federal.

La iniciativa del gobierno nacional de formar un importante stock de leña en Buenos Aires, capaz de equilibrar en cualquier momento la oferta y la demanda, va a impedir cualquier alza brusca de los precios. Pero como el objeto de la reserva de leña es precisamente contrarrestar la demanda excesiva de ese combustible, ella deberá colocarse en el mercado cada vez que se produzca el fenómeno descripto, que es justamente cuando los precios suben.

Quiere decir entonces —agrega el memorándum— que la leña transportada por el gobierno debe ser vendida a buen precio para llenar su cometido. No es aventurado, entonces, calcular que el gobierno puede obtener una diferencia de $ 5 a 10 la tonelada sobre el gasto total de la leña transportada por Ferrocarril. Ejemplo: una tonelada de leña comprada en el lugar de procedencia a $ 12, cuesta en Buenos Aires $ 22 o $ 23 aproximadamente; el precio de venta se formará agregándole una ganancia para el abastecedor, que se podría fijar, según el plan, en $ 1.00. Sobre este precio normal de $ 23, el gobierno puede obtener una diferencia de $ 5 a 10 al regular la oferta de leña y venderla en los momentos que la escasez del producto determina el alza de precios. Es muy difícil calcular el porcentaje de este déficit que podrá ser absorbido por el consumidor.

El representante de Santa Fe en su proyecto contempla distintos planes de financiación para las tres resoluciones que propone para el mejor aprovechamiento de los medios de transporte, los cuales expone en el memorándum que presentará en la reunión de mañana.

También acompaña el representante de la provincia una planilla comparativa del precio del transporte ferroviario con el combinado fluvial y terrestre, así como una nota demostrativa de las oscilaciones del precio de la leña.

Julio Arias Sánchez

La mujer desempeña una importante misión en el esfuerzo bélico de los Estados Unidos

El importante arsenal de Brooklyn ofrece al presente un espectáculo que hace cuestión de un año habría parecido imposible: el de docenas de mujeres uniformadas de mecánicas, trabajando al lado de los hombres en la construcción y reparación de buques. Ni la grasa, ni los uniformes con sus gorras antiestéticas han conseguido disimular su hermosura y gracia inequívocadamente femeninas, pero en cambio, su expresión resuelta y la precisión de sus actos demuestran la firme determinación de cumplir una faena varonil con postergación de todo otro pensamiento.

Cuando un buen día se presentaron a sus puestos de trabajo soldadores, remachadores, operarios de grúas, maquinistas, electricistas, en fin, la mayor parte de ellos veteranos de largos años de servicio, grande fué su sorpresa al encontrar en los talleres un considerable número de mujeres.

"Algún grupo de excursionistas", dedujo uno de los obreros.

Estaba equivocado. Eran nada menos que las operarias aprendices que venían a aprender los oficios de ellos y a alternar con esos mismos veteranos en los trabajos propios de un astillero, excepto, desde luego aquellos que requieran excesivo esfuerzo físico.

Cuando el Negociado de Servicio Civil de los Estados Unidos anunció que se admitirían solicitudes de mujeres para examinarse como mecánicas, 20.000 miembros del llamado "sexo débil" respondieron. Entre ellas había muchachas recién salidas de la escuela o la universidad, mujeres cuyos esposos estaban prestando servicios en las fuerzas armadas y no pocas profesionales. Del número total de solicitantes, 6000 fueron interrogadas, 2.000 se calificaron como aprendices aptas, y empezó su distribución entre los lugares en que debían aprender y trabajar al mismo tiempo.

No pocos miles de mujeres se presentaron a llenar plazas de hombres ya preparadas para ello. Por ejemplo, una escuela técnica de Hoboken, N. Y., que por espacio de 72 años fué exclusivamente para hombres, viene entrenando mujeres para diversos tipos de trabajos técnicos desde hace varios meses. Se trata del Instituto Técnico Stevens, donde el Negociado Federal de Educación, una agencia gubernamental, ha establecido la Escuela de Preparación para Industrias de Guerra, que ofrece cursos gratuitos de tres meses a mujeres y hombres. Estos cursos preparan a los estudiantes para auxiliares de ingenieros y calculadores, trabajo en talleres mecánicos, trazado de planos, etc.

La mujer trabaja también ya prendas que otrora vió, admiró y llevó en su persona exclusivamente como objeto de adorno y lujo: los diamantes. Una importante firma neoyorquina que fabrica herramientas raspantes, perforadoras y bruñidoras usadas en la construcción de tanques, bombarderos, ametralladoras y otros instrumentos de guerra, emplea a cuatro mujeres desde hace algún tiempo en la labor de seleccionar diamantes, insertarlos en las herramientas, pulirlos y demás faenas inherentes al manejo de esta fuertísima piedra preciosa, en sus usos industriales. Y la experiencia con el trabajo de estas mujeres ha demostrado que la ligereza de dedos, la paciencia y precisión femeninas las hacen ideales para tal ocupación, sin que la vieja fascinación de la piedra preciosa perjudique a su esmero en la faena realizada.

Mientras mayor sea la demanda de la nación sobre su potencial de hombres para servicio militar, mayor será también la solicitud del trabajo de la mujer. Cada hombre llevado a las fuerzas armadas tiene que ser reemplazado en su ocupación civil, y aun cuando no pocos de esos reemplazos provendrán de muchachos y hombres considerados ya viejos, se espera que cuando se haya llegado al ejército de 10.000.000 que se señala como meta inmediata del alto mando militar de los Estados Unidos, la mujer será la llamada a cubrir la mayor parte de los puestos que en la vida civil ocupan esos 10 millones de hombres.

Según un estudio hecho recientemente, se cree que prácticamente todas las mujeres solteras con menos de 45 años de edad estarán trabajando el año entrante. Y si en vez del poderoso ejército antes mencionado se tuviera que llegar al de 13.000.000 a que aludió hace poco el director nacional del Servicio Militar Selectivo, general Hershey, la mitad de las mujeres casadas menores de 45 y un gran número de las de edad superior a los 45 años estarán trabajando fuera de sus hogares para 1943.

La crisis de brazos se siente ya en todo el país: en centros industriales importantes como Baltimore, Filadelfia, Seattle y, más agudamente en Detroit, Michigan, donde se calculaba recientemente que hacían falta 96.000 trabajadores.

Esta situación ha obligado a las fábricas de Detroit, antaño refractario a emplear mujeres, a apelar ahora a ellas para resolver en parte la crisis de brazos, con el resultado de que por lo menos 80.000 estarán manejando tornos y máquinas fresadoras para el año entrante. Y es que al paso que se presenta la falta de hombres por la rapidez con que éstos están siendo llamados a filas, mayor es la presión que habrá que ejercer sobre la mujer para persuadirla a que convierta todo su tiempo disponible en tiempo útil para el esfuerzo bélico. Persuadirla, y, si es preciso, movilizarla.

El propio general Hershey ha indicado con toda franqueza que mientras más demore el empleo de mujeres y hombres de más de 45 años, mayor será el problema. Afortunadamente para el país y para la crisis, la mujer ha demostrado que es capaz de realizar un 80 por ciento de los trabajos hasta ahora exclusivos del hombre, y hacerlos concienzuda y rápidamente.

Pero no solamente en las industrias y la labranza está colaborando directa y activamente la mujer norteamericana al titánico esfuerzo que impone a los países unidos esta guerra, sino que también lo hace desde su puesto normal e imprescindible en el magisterio, llevando a cabo el nuevo programa educacional que incluirá en el plan de instrucción el aleccionamiento de los niños en las cosas de la guerra. La maestra le explicará al muchacho los valores nutritivos de los diversos comestibles y la forma de substituirlos con otros debido a su carestía, los sagrados principios por los se lucha contra el totalitarismo; y el servicio que los demás países unidos con su participación en esta guerra, prestan a la causa de la democracia y la civilización.

(Derechos reservados por Overseas News Agency).

Las mujeres americanas ocupan varios trabajos de la industria de aeroplanos, que antes desempeñaban los hombres. Las fotos demuestran a un grupo de mujeres en varias operaciones.

El saldo exportable de trigo y lino

En el Ministerio de Agricultura de la Nación se dieron a conocer los saldos exportables de trigo y lino, los cuales han sido establecidos por la Dirección de Economía Rural y Estadística en 5.399.860 y 3.123.368 toneladas, respectivamente.

En lo que se refiere al trigo se ha calculado que el saldo anterior más lo correspondiente a la actual cosecha alcanza a 11.202.000 toneladas. A esta cantidad se le han deducido 2.750.000 toneladas para consumo y semilla y 52.143 exportadas en los primeros once días del mes en curso, es decir, 2.802.143 en total.

Con respecto al lino se estima que el saldo anterior más lo correspondiente a la actual cosecha, alcanza a 3.338.368 toneladas. A esta cantidad se le han deducido solamente 215.000 toneladas para consumo y semilla.

Campaña de Ayuda a los Defensores de Stalingrado

Colecta organizada por la Confederación Democrática Argentina

La Confederación Democrática Argentina ha tomado diversas medidas con el propósito de dar el máximo impulso posible a la campaña de ayuda a los defensores de Stalingrado.

Una de las medidas adoptadas consiste en realizar una amplia colecta entre el comercio, instituciones diversas, personalidades democráticas, etc., que estará a cargo de comisiones de señoritas, que recorrerán distintos puntos de la ciudad solicitando el aporte del público a la campaña de ayuda a Stalingrado. Estas comisiones saldrán en días próximos.

Actividad de los comités

El comité de ayuda de Barranquitas ha organizado una fiesta para aportar fondos a la campaña de Stalingrado. Esta fiesta se realizará en días próximos.

Por su parte el comité de ferroviarios del F. C. Central Norte ha hecho llegar a la Confederación Democrática la suma de $ 137,60 recolectados por el personal de esa empresa.

Caja de Pensiones a la Vejez, ley número 2994

No se constituyó el directorio

Había sido anunciada para ayer una reunión de los directores de la Caja de Pensiones a la Vejez, Invalidez, a la Madre y a los Huérfanos, creada por la ley No. 2994, con el fin de distribuir los cargos del directorio.

Por razones de último momento la reunión se postergó para el sábado 19 del corriente.

Las actividades generales

Tomaron posesión ayer de sus cargos, con asistencia del presidente y vocales señores Ramón Vera, Artigas Sierra Gil y José C. Aquilán; el secretario-gerente, señor Luis Gil; el contador, señor L. Gatti respectivamente, el tesorero señor Máximo Vignolo y el jefe de inspección señor Mario Cattaneo.

La organización

En forma activa prosigue la organización de la Caja, y las autoridades esperan terminar la tarea para fin del corriente mes.

Diariamente concurren muchos ancianos para efectuar trámites para acogerse a los beneficios de la ley 2994 y se adelanta que apenas constituído el directorio, se estudiarán y resolverán todas las solicitudes iniciándose el pago de las pensiones, de inmediato.

NIÑOS DE HOGARES SANTAFESINOS



Luis Raúl Orellano Ossola — Roberto Pereyra Mc Manis — Norma Esnaola Tiscano

Sociedad de Beneficencia—

En el Club Francés—

Casamientos—

Comité de la Cruz Roja Argentina—

Demostraciones—

Homenaje—

En el Asilo de la Sagrada Familia—

Sociedad Hispano Argentina de la Virgen del Pilar—

Misas—

Necrología—

Enfermos—

Funerales—

Viajeros—

+ José Pastor

+ Angel Bagnaroli

+ Federico Nardi

Arturo Godoy venció a Eduardo Primo

SAN PABLO, 12. — Arturo Godoy venció por puntos a Eduardo Primo en un encuentro a 10 vueltas, de las cuales 4 correspondieron al chileno, 2 al argentino y las tres restantes fueron parejas. Ambos púgiles lucharon con mucho empeño, pero Godoy demostró ser poseedor de mayores recursos. El fallo fué muy aplaudido.

Los mejores tenistas

NUEVA YORK, 12. — La United States Lawn Tennis Association, dió a publicidad la lista de los 10 mejores jugadores, figurando en primer término Frederick Schroeder; en el segundo Frank Parker y en el tercero el representante ecuatoriano Francisco Segura Cano.

OFICINA DEMOGRAFICA

[illegible]

Las leyes que rigen en el fútbol reclaman una serie de aclaraciones

Es conocido nuestro punto de vista con respecto de las leyes que rigen en el fútbol; hemos expresado muchas veces que reclaman una serie de aclaraciones tendientes a evitar las caprichosas interpretaciones y las diferentes apreciaciones de las jugadas.

Casos recientes, de los que también nos ocupamos, ponen de manifiesto la "anarquía interpretativa" que tocando cuerpo en desmedro de la legalidad. Pero también resulta evidente que ciertas reglas de las leyes de juego carecen de claridad, ni son explícitas y permiten ser consideradas con criterio diverso. Vamos a señalar algunos aspectos.

La regla número 3

La regla número tres de las leyes de juego dice textualmente: "El juego se practicará entre dos equipos de no más de once jugadores cada uno, comprendido el arquero".

Como se vé, establece el máximo pero no dice absolutamente nada del mínimo. Y esto constituye una omisión realmente incomprensible.

De acuerdo con las prescripciones de la regla número 3, un referee podría encontrarse frente a casos como éste: que un equipo actúe completo, con sus once jugadores en lucha con otro integrado por tres. O que en ambos bandos no haya más que cuatro o cinco jugadores.

¿Qué fútbol se practicaría en esas condiciones? ¿Podría llamársele tal? A poco que se piense sobre el particular se advertirá que falta establecer el mínimo desde el momento que existe el máximo.

Hace muchos años, en la Liga Santafesina se salvó la omisión, disponiéndose que ningún partido podía realizarse si en los cuadros no estuviese representada la mitad más uno de los jugadores que marca el máximo. La mitad más uno de once son seis y medio. En consecuencia, el mínimo era de siete. Es el criterio que iba a aplicar la "International Board" cuando, al sobrevenir la actual guerra, todo quedó como antes.

La "jugada peligrosa"

Esto de la "jugada peligrosa" tiene sus bemoles. Cuando se realizó en Montevideo el último campeonato sudamericano, el referee peruano Cuenca sancionó un tiro libre dentro del área penal estimando que uno de los defensores había incurrido en jugada peligrosa. El hecho se comentó mucho y nosotros dimos a conocer nuestro punto de vista.

El inciso 1) de la regla número 12 expresa entre las infracciones que debe sancionar el referee la de "jugar de una manera peligrosa a juicio del árbitro". Y en el capítulo de las penalidades dice "por cualquier infracción a los incisos f) o i) se dará un tiro libre del que no vale el gol directo, dentro o fuera del área penal".

Y he aquí la gran confusión, en algunos países aunque no en el nuestro, felizmente. Una acción "peligrosa" cometida por un defensor dentro del área debe ser castigada con un penal. La aclaración que reclama la ley de juego es la de especificar sin lugar a dudas que las infracciones dentro del área penal cometidas por las defensas equivalen a la sanción de un penal. De otra manera, excepto el "hands", el juez podrá interpretar como "peligrosas" todas las infracciones y otorgar un tiro libre dentro del área, con lo cual quedaría desvirtuado el andamiaje de las sanciones que señalan, por ejemplo, la zancadilla, hacer el "caballito", empujar al contrario, aplicar puntapiés, etc.

Todo esto podría ser considerado como "jugadas peligrosas". Y no es posible que así sea.

El gol-kick

La regla número 16 establece que la pelota, al trasponer la línea del gol excepto en lo que se refiere al espacio delimitado por los postes y el travesaño, habiendo sido impulsada por un jugador contrario, deberá volverse a ponerla en juego directamente desde el "gol área".

Esta ley es la consecuencia de una reforma introducida el año 1936. Y esa reforma consistía en que el gol-kick debe hacerse directamente y que la pelota recién está en juego cuando traspone el área penal.

Antes, uno de los compañeros del arquero levantaba la pelota con los pies o la tocaba haciéndola recorrer una distancia igual a la de su circunferencia, con lo cual la acción estaba iniciada. El arquero la recogía y la alejaba, pero casi siempre haciéndola dar piques antes, con lo cual se perdía mucho tiempo. La reforma quiso evitar esa pérdida de tiempo, pero bien pronto se encontró la manera de burlarla.

Ahora, en el "gol-kick" se exigen dos cosas: que el tiro se haga directamente y que, para estar en juego, la pelota debe trasponer el área penal. Y nuestros jugadores, antes que ningún otro en el mundo —viveza criolla— dieron con el expediente para invalidar lo que pretendió la reforma. El arquero da un puntapié a la pelota y un compañero situado fuera del área penal, la recibe y de inmediato se la devuelve para que la tome entre sus manos y haga lo de antes...

Existe, pues, la "trampa", pero es absolutamente reglamentaria porque en la acción señalada se llenan todos los requisitos. De manera que la actitud de los referees cordobeses, al no aceptarla, constituye una violación clara e imperdonable de la ley respectiva.

ANIBAL LOPEZ

Demostró este sobresaliente ciclista, con sus dos triunfos consecutivos, que mantiene el estado de sus mejores épocas y que aun tiene amplio programa de acción

Un ciclista unió Buenos Aires y Mar del Plata

MAR DEL PLATA, 12. — Un público extraordinario, calculado en [illegible]

Rossetto jugará mañana en el Club G. y Esgrima

Como anticipáramos oportunamente, el campeón argentino de ajedrez, Héctor Rossetto, se presentará mañana en el local del Club de Gimnasia y Esgrima donde dará una sesión de partidas simultáneas.

La nueva presentación del joven campeón ha despertado interés adelantándose que la participación de aficionados en esta emergencia será numerosa.

También actuará en el Club Unión, pasado mañana, enfrentando a 15 de los aficionados más fuertes de nuestro ambiente, debiendo realizarse las partidas con tiempo, lo que agrega mayor interés al acto.

Entre los aficionados que enfrentarán el martes en Unión a Rossetto, figuran inscriptos los hermanos Pedro y Marcos Pasero, Eusebio Díaz, Luciano Cámara, J. Nikitenko que logró vencerlo en la primera presentación del campeón, Antonio Bahamondes, Ramón Neira, Porral, Banecky y otros destacados jugadores locales.

Los primeros partidos del próx. torneo

Conforme a lo anunciado desde estas columnas, el próximo sábado 19 del corriente se iniciará el torneo futbolístico con la participación de los cuatro equipos mejor clasificados en los campeonatos oficiales de la Liga y de la Federación.

Los primeros partidos de este interesante certamen, de cuya trascendencia nos ocuparemos detalladamente en nuestra edición de mañana, serán los siguientes:

Newell's Old Boys v. American
Sportivo Candioti v. Unión.

Los cuadros del preliminar comenzarán a jugar a las 21.15 y los del match de fondo a las 22.

En lo que respecta a los jugadores, se ha establecido que, sin que ello signifique otorgar derechos definitivos sobre la pertenencia de los mismos, durante este torneo deberán actuar en los teams donde con más frecuencia lo hicieran en la temporada recientemente fenecida.

De más está afirmar que la organización de este campeonato extra oficial tiene ya su éxito asegurado.

Arico Suárez es una reliquia del viejo equipo de Boca Jrs.

Arico Suárez integra todavía, alternándose con elementos más jóvenes el primer equipo de Boca Juniors. El domingo último tuvimos oportunidad de encontrarlo a tiro. La ocasión de recordar tiempos viejos no fué desperdiciada, y Arico tendió su mano cordial al cronista, mientras en su cara desvaneciese el gesto adusto, para hacer su aparición en ella una sonrisa de complacencia. Naturalmente, estuvimos tentados de señalar su dilatada permanencia en primera división, y por ese lado llevamos con mucha delicadeza nuestros recuerdos.

Del viejo Boca Juniors

—¿Qué dice amigo Suárez?... Usted es de los del tiempo viejo... Del Boca glorioso... y parece que ha quedado de semilla...

El famoso half dió un respingo:
—¡Che, no soy tan viejo!... Por ahí debe andar alguno de mis tiempos, o tal vez algo más duro todavía... Pero nosotros hicimos un gesto de duda y sobre el pucho le tiramos la puñalada a fondo. —¿Desde cuándo juega en primera división?

Y Arico no tuvo más remedio que contestarnos: —Desde el año 27, cuando ascendí de la cuarta a la primera de Ferro.

De pronto cortamos el hilo de las frases, llevados por la emoción de la infancia. Nosotros, en efecto, vimos jugar a aquella cuarta de hierro que tuvo Ferro Carril Oeste desde 1925. Junto con Arico Suárez y otros cuyos nombres escapan ahora de nuestra memoria, vimos trazar sus primeras gambetas maravillosas a jugadores que después fueron estrellas del fútbol argentino. Entrecerramos los ojos y vemos desfilar, con la camiseta de Ferro, nada menos que a Cherrito, Cesarini, D'Alessandro, Coviello...

Arico, callado y serio ante nosotros, parece entregado a la misma recordación de tiempos inolvidables. Pero el hombre saca pecho, y como cuando corta una pelota para iniciar un avance, continúa: —Parece ayer que estaba en esa cuarta, y ya llevo 15 años en primera... ¡Cómo vuela el tiempo, muchachos!... Me acuerdo que el año 30 después de haber jugado casi 3 años en la primera de Ferro, me quería ir a Boca. Pero en aquella época, el Ferro no me daba el pase, lisa y llanamente podía abandonar mi viejo club, pero era reglamentario que jugase dos años en la segunda de Boca, antes de pasar a primera... Aquello era imposible y yo me tiraba a chanta, mientras los de Ferro pedían 10.000 pesos por mi pase. Aquella suma era casi fabulosa por entonces. Cuando ya estaba por renunciar a mis sueños de pasar al equipo xeneise, los de Ferro me dieron el pase por 6.500 pesos...

Doce años en la primera de Boca

Hizo una pausa, y luego como con un suspiro terminó... — y aquí me tienen todavía... ¡Doce años en un club que a uno se le mete en el corazón hasta teñirlo de azul y oro!... Ya he tenido todas las satisfacciones que el público puede ofrecer a un jugador. Yo por mi parte, siempre me he roto todo por el cuadro... claro que ahora, de a poquito me iré poniendo duro... pero los pichones son animosos y hasta me han sacado la pose... le tendimos la mano, que estrechó con energía y sencillez. Mientras se alejaba, pensamos que un jugador de su clase es prácticamente irremplazable. No solamente por su calidad sino por su corazón. Cuando lo decimos recordamos aquella tarde de su duelo con la extraordinaria pareja de Peucelle-Arrillaga, en un partido con River en el año 33, estando Bernabé Ferreyra al medio. En un Boca disminuído Arico Suárez derrochó su calidad contra aquellos jugadores maravillosos hasta caer totalmente extenuado; pero recién cuando el silbato final había anunciado la terminación de la lucha.

RODRIGUEZ Y PALMA CONSTITUYEN UNA BUENA PAREJA DE ZAGUEROS EN EL FUTBOL PORTEÑO

Estudiantes de La Plata tiene en su primer equipo a dos de los mejores zagueros del fútbol profesional. No poseen sin duda alguna la popularidad y el renombre de otras grandes figuras de los más poderosos clubs, pero pueden resistir el parangón sin mengua para sus condiciones, con los más altos exponentes en esa plaza que prestigiaron Andrés Gallo, Raúl Tetamanti, Calandra y Nery.

Una pareja de grandes recursos

Rodríguez y Palma, la actual zaga del técnico y eficaz equipo de Estudiantes, forman una pareja de grandes recursos y como decimos, una de las más destacadas de la A. F. A. ¿Acaso puede considerarse nula la superioridad que pudieran tener Marinelli y Alberti, Marante y Valussi, Boero y Aldabe o Salomón y Andrés? En conjunto, Rodríguez y Palma se complementan mejor que esas zagas que hemos nombrado y que constituyen los puntos altos del certamen profesional.

Hay que darles una oportunidad

Hace poco tiempo, frente a San Lorenzo de Almagro, cuando en la segunda etapa arreció el equipo de Boedo, fueron estos dos extraordinarios backs, quienes soportaron todo el peso del partido. En sus pies morían todas las cargas y resultaban inútiles todos los intentos de Lángara, Martino y Ibarguia, para quebrar su resistencia. Si ya no estaban consagrados, basta esa sola performance para colocarlos en el primer plano.

Los seleccionadores no deben deslumbrarse con los nombres y con esa falsa fama que suelen darle los aficionados a muchos jugadores que no tienen las condiciones de Rodríguez y Palma. Estos muchachos son cracks de verdad y hay que darles la oportunidad de que integren alguna representación nacional.

Temas de basquetbol

por Doble a Doble

Al Club Policial de Salta se le ha encomendado la organización del campeonato Argentino de Campeones que se realizaría a mediados del año 1943 en aquella ciudad. Se tropezaría con la difícil situación financiera y el agravante de que la institución organizadora deberá construir una cancha con capacidad adecuada. Otra dificultad sería el del alojamiento, ya que en Salta no se podrían alojar a tantas delegaciones. Idénticos inconvenientes tendría la Federación Puntana, a quien le corresponde organizar el campeonato argentino. Esta federación ha propuesto la fecha de enero o febrero de 1944 para la realización del certamen pero en su reunión de clausura el congreso autorizó al cuerpo representativo para que inicie gestiones tendientes a que sea adelantada la fecha de acuerdo con lo que dispone el estatuto.

ooo

La comisión de selección que actuó en el XIV campeonato argentino al designar el plantel de jugadores que intervendrán en la pre-selección se olvidó lamentablemente del jugador Guillermo Varela de Catamarca, buen elemento, el más joven del certamen, pues solo cuenta quince años. También se dejó a jugadores como M. Ojeda y E. Jasid de Corrientes y en cambio se incluyó a R. Baz y M. Expósito de Buenos Aires, elementos solo discretos.

ooo

A los seis años volvió a conquistar [illegible]

Con esa modalidad no permitió a ninguno de sus players jugar hasta asentarse y producir como debían. Si cada jugador actuó cinco minutos por partido es mucho.

ooo

Entre las federaciones participantes en el campeonato argentino se encontraba Río Negro que concurrió por segunda vez a un torneo de esta naturaleza. Su actuación fué bastante buena y como así también su calidad de juego. Entre sus hombres se encuentra el jugador más viejo de los que participaron en esta justa, es Marcelino Larraniet, de 36 años. Su actuación fué buena.

ooo

De no realizar Salta o San Luis alguno de los campeonatos que tienen asignado, uno de ellos se realizaría en Mendoza. El delegado de esta provincia en el congreso manifestó que de no poderlo realizar San Luis o Salta se le asignara el lugar a su federación, la que lo organizaría para la fiesta de la vendimia.

Debe reanudarse la disputa del torneo superior de basquet

Resultaría conveniente que el consejo directivo de la Asociación Santafesina de Basket Ball, en la sesión que celebrará el martes, disponga la prosecución del campeonato oficial de primera división que ya a lo largo de lo que se lleva de disputado el certamen ha sufrido varias suspensiones, algunas de ellas no del todo justificables ocasionando de ese modo perjuicios a los equipos participantes que hasta ahora se encuentran inactivos.

Es necesario que se disponga la fecha de realización del encuentro que aún resta para dar de ese modo por finalizado el campeonato en el cual Gimnasia y Esgrima ha conquistado otra vez el título de campeón, habiendo hasta ahora ganado todos los partidos disputados.

Este equipo tiene que medirse aun con Kimberley y en la emergencia este encuentro reunirá gran interés pues existe un vivo deseo en los "mens sana" de tomarse el desquite del triunfo que obtuviera el conjunto del sur en las olimpíadas de primavera del Club Ferroviario.

También el consejo directivo asociacionista deberá ordenar la continuación de los demás certámenes y se hace necesario que se tomen severas medidas en lo que concierne a la ausencia de los árbitros que deben dirigir los encuentros.

Esta anomalía la hemos indicado varias veces pero los miembros del directivo de la Asociación no parecen conmoverse ante una situación que cada día acarrea más graves consecuencias a la entidad. El público está cansado de concurrir a los encuentros que se anuncian y luego no se disputan por la ausencia de los árbitros. [illegible]

ASOCIACION DE PERIODISTAS DE SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

[illegible]

Comisión directiva de la A. A. de Volantes

Se realizó la asamblea general ordinaria de la Asociación Argentina de Volantes en la que se trataron diversos asuntos de importancia, entre ellos la renovación de la comisión directiva, la que por unanimidad de votos quedó integrada de la manera siguiente:

Presidente, señor Eduardo Ureña; vice, señor José María [illegible]; secretario, señor J. Félix [illegible]; tesorero, señor Juan [illegible]; vocales, señores Víctor [illegible], M. Pedro Chiesa, Juan A. [illegible]; Ricardo Caré, Emilio [illegible]; vocales suplentes, señores Ernesto Hilario Blasco, Andrés Fernández, Eleuterio A. [illegible]; revisores de cuentas, señores Carlos Casadella y Manuel Arteaga.

EL LITORAL

Ampliamente venció anoche el púgil rosarino A. Piceda

Amelio Piceda

Se inició el campeonato argentino de pelota a paleta en Mar del Plata

La suspensión del match clásico

En el campeonato de novicios combatirán púgiles santafesinos

Municipalidad de Santa Fe

Asociación de Empleados y Obreros Municipales

Una importante obra deportiva y social realiza el Club A. Juniors

El día 11 de junio de 1941, fué fundado en Coronda con el propósito inmediato de procurar el resurgimiento del más popular de los deportes en aquel medio el C. A. Alba Juniors. Tuvieron esta feliz iniciativa un grupo de muchachos entusiastas encabezados por el joven Roberto E. Sodero, quien tuvo el honor de presidir la primera C. D.

El comienzo fué duro: se tuvo que luchar con innumerables inconvenientes pero todos fueron salvados merced a la acción firme, tesonera de estos jóvenes quienes, desprovistos de recursos, pero ricos en dinamismo y entusiasmo, consiguieron que sus ambiciones adquirieran al finalizar el año, formas de una magnífica realidad.

Al comenzar 1942 se renovó la C. D. integrándola personas deseosas de ser colaboradores activos en la labor empeñada.

Al cumplir un poco más de 1 año de vida, se consiguió en forma amplia lo que se perseguía; hoy son varias las entidades constituídas y es grande el entusiasmo que reina actualmente por las manifestaciones del deporte.

No solamente Alba Juniors se ha preocupado de la faz deportiva, sino que también ha contribuído con su modesto aporte a aliviar la situación de los escolares pobres, ofreciendo beneficios a la S. Cooperadora, entre los cuales podemos citar el realizado el 30 de setiembre pasado, que arrojó una recaudación de 345,20 pesos, que pasó una vez deducidos los gastos, íntegramente a la S. Cooperadora de la Escuela N. Oroño No. 484, gesto de desprendimiento que mereció el elogio unánime de público y autoridades escolares como lo testifican las notas llegadas a la entidad.

COMISION DIRECTIVA

Actualmente integran la C. D. de la entidad, con el beneplácito de sus numerosos asociados y simpatizantes, realizando una labor encomiable en pro del progreso y bienestar de la institución, las siguientes personas:

Presidente, Cándido N. Grippo; secretario, Roberto E. Sodero; pro secretario, Juan L. Bagilet; tesorero, Juan L. Finochietti; pro tesorero, Manuel Díp; vocales, Juan C. Bordenave, René Neyret, Antonio Parra y Damián Lozaiza.

ACTUACION DEL PRIMER EQUIPO DE FUTBOL

En el año 1941, finalizó su campaña ostentando el honroso título de invicto, destacándose la performance cumplida en Gessler al clasificarse campeón en un torneo en el que participaban 10 equipos, adjudicándose un hermoso trofeo.

En el presente año, en la campaña de pre temporada jugó 4 encuentros de los cuales ganó 3 y empató 1.

Luego se afilió a la Liga Deportiva Departamental de la A. F.A., participando con sus equipos de 1a. y 2a. división en los campeonatos respectivos.

El de 1a. división se clasificó vice campeón y sus actuaciones fueron las siguientes:

1a. RUEDA

Alba Juniors 2 Bánfield 2.
Alba Junior 1 Arocena 1.
Alba Juniors 5, San Fabián 0.
Alba Juniors 3, River Plate 2.
Alba Juniors 1, Irigoyen 1.
Alba Juniors 7, Barrancas 1.
Alba Juniors 5, Tracción 2.
Alba Juniors 7, Sparta 0.
Alba Juniors 4, Col. Belgrano 2
Alba Juniors 5, Larrechea 0.
Alba Juniors 5, Santa Clara 2.

2a. RUEDA

Alba Juniors 1, Bánfield 1.
Alba Juniors 2, Arocena 2.
Alba Juniors 8, San Fabián 1.
Alba Juniors 3, River Plate 4.
Alba Juniors 3, Irigoyen 1.
Alba Juniors 1, Tracción 1.
Alba Juniors 7, Sparta 1.
Alba Juniors 3, C. Belgrano 2.
Alba Juniors 2, Santa Clara 0.

Como es de notar durante el campeonato oficial perdió 1 solo partido y fué frente a R. Plate de Gálvez, además es la única derrota experimentada desde la fundación de la entidad.

Durante el transcurso del corriente año y como dato interesante podemos consignar, que se concertaron encuentros con equipos prestigiosos del fútbol santafesino, y es así como visitaron Coronda los primeros equipos de Gimnasia y Esgrima, Sportivo Candioti y El Labrador, después de llenar los requisitos deportivos legales, quienes cayeron vencidos por los scores siguientes: Alba Juniors 4, G. y Esgrima 2; A. Juniors 3, S. Candioti 2; A. Juniors 5, El Labrador 2.

De esta manera, conserva en su cancha el título de invicto por cuyo motivo se le ha dado en llamarle "El Fortín del Norte".

Prestaron su concurso desinteresado durante el campeonato oficial y encuentros amistosos, los jugadores siguientes, pertenecientes todos a la entidad: ...

PROXIMOS ENCUENTROS

Conjunto de Alba Juniors de Coronda que, entre otras victorias, cuenta las logradas frente a los equipos locales de primera división de Gimnasia y Esgrima, Sportivo Candioti y El Labrador

CICLISTA DE CONDICIONES MUY ESTIMABLES

Atilio R. Glóduc, del Ciclista Moto Club Santafesino que actualmente milita en segunda categoría. Es uno de los valores de nuestro deporte del pedal

Se está entrenando el púgil V. Díaz

En el Club Sporting se viene entrenando con mucho entusiasmo el boxeador Víctor Díaz, que ...

Otro club de la AFA. que desaparece

El club Sportivo Palermo, que en la última temporada militara en tercera división de la A. F. A., es otro de los clubs que desaparecen ...

Racing le ganó a Nacional

No se jugaron ayer partidos de tenis

Tampoco jugaron anoche Kimberley y Rivadavia

Hubo de ser postergado para otra mejor oportunidad el encuentro de carácter final por el torneo ...

Un partido de veteranos se llevó a cabo en B. Aires

Tendrán que encararse los grandes problemas en Colón

No se disputó anoche el match Sporting v. Grafa

Scliar de Belgrano jugará en N. O. Boys

Partió River Plate

Wanders perdió en Chile

La cena en el Centro Castellano

C. A. COLON

RENOVACION TOTAL DE LA COMISION DIRECTIVA